

## DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA A LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN EDUCACIÓN: FUNDAMENTACIÓN

### FROM THE SCIENTIFIC INVESTIGATION TO THE QUALITATIVE INVESTIGATION IN EDUCATION: THE BASIC FOND

**AUTOR: José Antonio Domínguez Montes**

**Doctorando en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte**

**Licenciado en CCAFD y en Ldo. en Pedagogía**

**Maestro de Educación Física CEIP "Vicente Aleixandre", Brenes  
(Sevilla)**

*"Investigar en educación significa aplicar el proceso que sigue el método científico"*  
(Bisquerra, 2012).

#### RESUMEN

Partiendo desde la *investigación científica* se ha de señalar que esta nos aporta una vía para llegar a conocer la naturaleza de los fenómenos en forma de *episteme o conocimiento científico*.

El conocimiento científico pretende ofrecer una explicación de la realidad, describiendo, comprendiendo, predecir y controlando los fenómenos, e integrarlos en un cuerpo de conocimientos organizados y sistematizados sobre los diversos ámbitos de estudio que constituye *la ciencia*.

Por tanto y en aras del método científico, llegaremos a desarrollar brevemente los paradigmas científicos, centrándonos y desarrollando de largo la investigación cualitativa.

La investigación educativa tiene cabida en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), ya que dedica a la misma parte de su

título preliminar y su título II, en este caso junto con la experimentación e innovación educativa.

### **PALABRAS CLAVES**

Investigación Científica, conocimiento científico, método científico, paradigmas científicos e investigación cualitativa.

### **ABSTRACT**

Based on a *scientific research*, we must stand out that this can give us a way to get to know about the nature of the phenomenon in a kind of *episteme or scientific knowledge*.

The scientific knowledge has an aim to offer an explanation about, the reality, describing, comprehending, predicting and controlling the phenomena, and being able to integrate them into a body of organized and systemized knowledge in a number of study fields that constituted science.

Therefore and in the interest of the scientific method, we shall briefly develop scientific paradigms, focusing and developing long qualitative research.

The educational research can be highlighted in the Organic Law 2/2006 of May 3<sup>rd</sup>, Education (LOE), amended by Law 8/2013, of 9 December, for the Improvement of Educational Quality (LOMCE) that is the reason why it shares the Title II, in this case with experimentation and educational innovation.

### **KEY WORDS**

Scientific investigation, scientific knowledge, scientific method, scientific paradigms and qualitative research.

---

## LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA LOE Y LOMCE

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), dedica a la investigación educativa, en este caso junto con la experimentación e innovación educativa, los siguientes títulos y capítulos con sus respectivos artículos:

En su título Preliminar, capítulo I, ``Principios y fines de la educación``, artículo 1 Principio, establece:

El sistema educativo español, configurado de acuerdo con los valores de la Constitución y asentado en el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella, se inspira en los siguientes principios:

n) El fomento y la promoción de la *investigación*, la experimentación y la innovación educativa.

Siguiendo en el mismo título Preliminar, capítulo I, ``Principios y fines de la educación``, en este caso en el artículo 2 (Fines),

2. Los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, la cualificación y formación del profesorado, su trabajo en equipo, la dotación de recursos educativos, *la investigación*, la experimentación...)

Aún en el título Preliminar, capítulo IV ``Cooperación entre Administraciones Educativas`` en su artículo 10 ``difusión de información``.

2. Las Administraciones educativas proporcionarán los datos necesarios para la elaboración de las estadísticas educativas nacionales e internacionales que corresponde efectuar al Estado, las cuales contribuyen a la gestión, planificación, seguimiento y evaluación del sistema educativo, así como a la *investigación educativa*. Asimismo, las Administraciones educativas harán públicos los datos e indicadores que contribuyan a facilitar la transparencia, la buena gestión de la educación y la *investigación educativa*.

Ya por último en el Título II, Equidad en la Educación, capítulo IV, ``Premios, concursos y reconocimientos`` en su artículo 90 (reconocimientos), se expone: El

Ministerio de Educación y Ciencia, así como las Comunidades Autónomas, podrán reconocer y premiar la labor didáctica o de *investigación de profesores y centros*, facilitando la difusión entre los distintos centros escolares de los trabajos o experiencias que han merecido dicho reconocimiento por su calidad y esfuerzo.

## FUNDAMENTOS

### LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

#### *Definición*

La investigación científica se define como una actividad sistemática, controlada, empírica y crítica, de proposiciones hipotéticas sobre supuestas relaciones que existen entre fenómenos naturales, a través de la cual se obtiene el *conocimiento científico o ciencia* Kerlinger (1985, p. 7, citado por Bisquerra, 2012).

En términos más operativos, hacer investigación científica consiste en aplicar el *método científico* con el fin de obtener el conocimiento científico y desarrollar la ciencia.

### EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

#### *Pretensiones*

El conocimiento científico pretende ofrecer una explicación de la realidad. Tradicionalmente, esta explicación se ha concretado en el permanente afán por describir, comprender, predecir y controlar los fenómenos, e integrarlos en un cuerpo de conocimientos organizados y sistematizados sobre los diversos ámbitos de estudio que constituye *la ciencia*.

#### *Características*

Diversos autores se han ocupado de describir las características del *conocimiento científico* y cada uno de ellos aporta notas distintivas Arnau (1978, p. 78-79), Bartolomé (1984), Buendía y Colás (1994, p. 59-60), Mateo y Vidal (1997), citado por Bisquerra (2012), destacan las siguientes:

1. Tiene un origen empírico.

2. Es el producto obtenido mediante la aplicación del método científico.
3. La objetividad.
4. Tiene un carácter analítico.
5. Tiene una especialización.
6. El conocimiento científico mantiene la duda metódica y es autocorrectivo.
7. El conocimiento científico es hipotético e incierto.
8. Es preciso y comunicable.
9. El conocimiento científico tiene que ser práctico y útil.

``La adquisición del conocimiento mediante el método científico supondrá también seguir una forma de proceder específica que gire en torno a las siguientes actividades básicas (Buendía y Colás, 1998, p. 59-60):

- Planteamiento del problema.
- Revisión bibliográfica.
- Formulación de objetivos de investigación y/o hipótesis de trabajo.
- Selección de la metodología de investigación.
- Selección de la muestra.
- Técnica de recogida de datos, técnicas y procedimientos para el análisis y tratamiento de datos.
- Conclusiones.

## EL MÉTODO CIENTÍFICO

El método científico o *hipotético-deductivo* aspira a un enfoque *nomotético* de la ciencia (busca consistencias y regularidades cuantificables y empíricas entre los fenómenos) y en la práctica investigadora se orienta a validar y contrastar *leyes generales* a través de la observación y el experimento para contribuir al conocimiento teórico y el avance de la ciencia (Bisquerra, 2012).

Ya que investigar en educación significa aplicar el proceso que sigue el *método científico*, se procede a definirlo según diferentes autores.

### **Definiciones**

El método científico ha sido objeto de definiciones diversas. En el siglo XVII, uno de los metodólogos más clásicos, René Descartes, definió método científico como el conjunto de ``reglas ciertas y fáciles, gracias a las cuales todos los que las observen escrupulosamente no supondrán jamás verdadero lo que es falso y alcanzarán, sin fatigarse en esfuerzos inútiles, más bien acreciendo regularmente su saber, el conocimiento exacto de aquello que pueden alcanzar´´, (Aróstegui, 2001, p. 275).

Bunge (1985, citado por Buendía Eisman, Colás Bravo y Hernández Pina, 1998) define método científico como el conjunto de procedimientos que valiéndose de los procedimientos o técnicas necesarias aborda y soluciona un problema o conjunto de problemas.

Este mismo autor Bunge (2009), lo define como el conjunto de procedimientos por los cuales se plantean los problemas científicos, y se ponen a prueba las hipótesis científicas.

Otro autor relevante como Bisquerra (2012), define método científico como un proceso sistemático para construir la ciencia y desarrollar el conocimiento científico que incluye dos actividades básicas:

- 1) El razonamiento lógico (racionalismo) para deducir consecuencias contrastables de una teoría en la realidad.
- 2) La observación de los hechos empíricos (empirismo) para corroborar o modificar lo predicho por la teoría.

### **Características del método científico**

Para una mayor clarificación de lo que es el método científico, podemos hallarla en sus características definitorias y en su proceso de ejecución. Las notas que distinguen al método científico de cualquier otra vía de adquisición de conocimientos podemos sintetizarlas en las siguientes:

- Su carácter fáctico.
- Su carácter racional.

- La contrastabilidad.
- La objetividad.
- Su carácter analítico.
- Sistematización.
- Su carácter autocorrectivo, intercultural y transcultural.

### **Fases del método científico**

Las fases del método científico siguen unas etapas parecidas a las que proponía Dewey en su obra ya clásica *How we think* (1910) cuando sistematizaba la capacidad reflexiva ante los fenómenos en las siguientes fases (Bisquerra, 2012):

1. Ocurrencia de una dificultad sentida.
2. Definición de la dificultad en términos de enunciado de un problema.
3. Propuesta de una explicación sugerida o una solución posible.
4. Elaboración racional de una idea.
5. Corroboración de la idea y comprobación.

## **PARADIGMA CIENTÍFICO**

### **Definiciones**

A continuación se abordará la definición de *paradigma científico*, sobre el cual justificará el *enfoque metodológico* basado en la *investigación cualitativa*.

A partir del libro *La estructura de las Revoluciones Científicas* de Tomas Khun, publicado en 1962, las consideraciones sobre *paradigma* han tenido una significativa repercusión en las investigaciones sociales. Khun considera a los paradigmas ``como realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica`` (Khun, 1986, p. 13).

Gutiérrez-Dávila y Oña (2005), lo define como camino sistemático y ordenado que nos conduce al conocimiento científico, no pretende obtener resultados

definitivos, reúne una serie de características que permiten la obtención de un nuevo conocimiento en todos los campos del saber.

Cabe destacar que entre las definiciones que mejor ilustran el concepto de paradigma en el ámbito de la investigación educativa señalamos la siguiente: “Un punto de vista o modo de ver, analizar e interpretar los procesos educativos que tienen los miembros de una comunidad científica y que se caracteriza por el hecho de que tanto científicos como prácticos comparten un conjunto de valores, postulados, fines, normas, lenguajes, creencias y formas de percibir y comprender los procesos educacionales” De Miguel (1988, p. 66, citado por Bisquerra, 2012).

Esta definición concretada en el ámbito de la investigación educativa, genera el poder identificar distintos paradigmas que se caracterizan por un sistema de creencias o supuestos de partida diferentes en tres cuestiones básicas Lincoln y Guba (1985, citado por Bisquerra, 2012):

- a) *La manera de ver y entender la realidad educativa (dimensión ontológica).*
- a. *El modelo de realización entre quién investiga y dicha realidad (dimensión epistemológica).*
- b. *El modo en que vemos obtener conocimiento de dicha realidad (dimensión metodológica).*

### **Clasificación de los Paradigmas**

Siguiendo a Sandín (2010) tradicionalmente en el ámbito de la investigación educativa, se han venido a identificar inicialmente dos grandes tendencias o perspectivas de investigación, denominadas indistintamente como empírico-analítica y positivista por un lado, y hermenéutica e interpretativa, por otro.

Esta clasificación más simple y tradicional, se ha presentado como una versión de dos paradigmas contrapuestos:

- a) *Paradigma prevaleciente, clásico, racionalista o cuantitativo.*
- b) *Paradigma emergente, alternativo, naturalista, constructivista, interpretativo o cualitativo.*

Sin embargo, en las últimas décadas, bajo la denominación genérica de ``paradigma crítico o sociocrítico'', ha ido agrupándose una familia de enfoques y metodologías de investigación, ampliándose así las perspectivas tradicionalmente existentes.

Estos *enfoques metodológicos* no surgen del vacío; son ``proyecciones de planteamientos filosóficos que suponen tener determinadas concepciones del fenómeno educativo'' Colás (1986, citado por Buendía y Colás, 1998, p. 44).

### ***Derivaciones metodológicas de los paradigmas de investigación***

Las distintas concepciones epistemológicas que conllevan raíces e historias generan procedimientos metodológicos diversos para afrontar la resolución de problemas científicos.

Se pueden distinguir tres metodologías de investigación que derivan directamente de los paradigmas anteriormente expuestos:

- La metodología científica tradicional (paradigma cuantitativo o positivista).
- La metodología cualitativa (paradigma interpretativo o cualitativo).
- Y la metodología crítica (paradigma crítico o socio crítico).

Colás (1986, citado por Buendía y Colás, 1998).

## **LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA**

### ***Breve aproximación histórica***

Inicialmente los términos más utilizados para acuñar el término investigación cualitativa eran los de *investigación naturalista* e *investigación interpretativa*, progresivamente el término investigación cualitativa se ha impuesto por dos motivos fundamentales:

1. En principio se ha venido utilizando para referirse por contraposición a la investigación tradicional etiquetada como cuantitativa.

2. Y también, esto es importante para dar cabida a otros enfoques que comparten con la investigación naturalista algunos de sus presupuestos y fundamentación pero que poseen rasgos distintivos, entre otros aspectos, en cuanto a su finalidad, como es el caso de las metodologías orientadas al cambio.

Posiblemente es más fácil describirla que definirla, debido en parte por la confusión que produce la traducción de determinados términos en inglés, como *approach*, *perspective*, *methodology* o *strategy* y en el uso no homogéneo entre los distintos autores de estas etiquetas (Sandín, 2010).

### ***Inicios de la Investigación Cualitativa***

Siguiendo a Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999), la investigación cualitativa, a lo largo de la historia pasa por las siguientes etapas:

- La etapa de consolidación.
- La etapa de sistematización.
- El pluralismo.
- La doble crisis.
- El momento actual.

### ***Breve apunte histórico sobre el término***

Este método “no experimental” es el que se ha venido a conocer como la *indagación naturalista* Tech (1990, citado por Sadín, 2010). En 1971, Denzin acuñó la frase indagación naturalista, la cual se utilizaba a modo de contraste con el enfoque predominante, fundamentalmente *experimental*, o de “*indagación convencional*”. A mediados de los años ochenta, sin embargo la investigación naturalista había alcanzado el rango de paradigma en el sentido kuhniano del término y mergía por contraposición a la visión y supuestos del paradigma racionalista Guba (1989, citado por Sandín, 2010).

### **Aspectos que caracterizan a la Indagación Naturalista**

El término indagación naturalista enfatiza una serie de aspectos que caracterizan los procesos de investigación desde esta perspectiva:

- El carácter contextual de los mismos.
- La utilización de un conocimiento tácito.
- La negociación con los participantes.
- La interpretación idiográfica.
- Métodos cualitativos.
- Generación de teoría.
- Criterios específicos de validez.
- Diseño emergente.
- Análisis inductivo.

Y fundamentalmente resalta la importancia y el rol de *la persona como "instrumento"* de recogida de información en ambientes naturales (Sandín, 2010).

### **Definiciones sobre Investigación Cualitativa**

De esta misma autora Sandín (2010), extraemos textualmente las siguientes definiciones sobre *investigación cualitativa*, (Strauss y Corbin, 1990, p. 17), "por investigación cualitativa entendemos cualquier tipo de investigación que produce resultados a los que no se ha llegado por procedimientos estadísticos u otro tipo de cuantificación. Puede referirse a investigaciones acerca de la vida de las personas, historias, comportamientos, y también el funcionamiento organizativo, movimientos sociales o relaciones e interacciones. Algunos de los datos pueden ser cuantificados pero el análisis en sí mismo es cualitativo".

Pérez Serrano (1994, p. 46 citado por Sandín, 2010) destaca que "la investigación cualitativa se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman definiciones sobre lo investigable en tanto se está en el campo de estudio".

En síntesis diferenciando la investigación cualitativa por su objetivo encontramos la siguiente definición Carr y Kemmis (1988, citado por Sandín,

2010), la investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos.

### **Características generales de la Investigación Cualitativa**

Algunas de las características fundamentales de los estudios cualitativos siguiendo a diferentes autores recogidos en Sandín (2010), son:

Tabla 1. Características de la investigación cualitativa. Sandín (2010).

<b>Características de la investigación cualitativa</b>		
<b>Taylor y Bogdan (1987)</b>	<b>Eisner (1998)</b>	<b>Rossmann y Rallis (1998a)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es inductiva.</li> <li>• Perspectiva holística.</li> <li>• Sensibilidad hacia los posibles efectos debidos a la presencia del investigador.</li> <li>• Comprensión de las personas dentro de su propio marco de referencia.</li> <li>• Suspensión del propio juicio.</li> <li>• Valoración de todas las perspectivas.</li> <li>• Métodos humanistas.</li> <li>• Énfasis en la validez.</li> <li>• Todos los escenarios y personas son dignos de estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es una arte.</li> <li>• Los estudios cualitativos tienden a estar enfocados.</li> <li>• El yo (propio investigador) como instrumento.</li> <li>• Carácter interpretativo.</li> <li>• Uso del lenguaje expresivo.</li> <li>• Atención a lo concreto, al caso particular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es creíble gracias a su coherencia, intuición y utilidad instrumental.</li> <li>• Se desarrolla en contextos naturales.</li> <li>• Utilización de múltiples estrategias interactivas y humanísticas.</li> <li>• Focaliza en contextos de forma holística.</li> <li>• El investigador desarrolla sensibilidad hacia su biografía personal (reflexividad).</li> <li>• Naturaleza emergente.</li> <li>• Proceso basado en un razonamiento sofisticado que es multifacético e interactivo.</li> </ul>

---

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Fundamentalmente interpretativa.</li></ul>
--	--	--

Además, Alvesson y SkÖldberg (2000, citado por Sandín, 2010), entre otros autores, insisten en los rasgos señalados y sintetizan así las características de los que ellos denominan *investigación reflexiva* y que es aplicable a la investigación cualitativa:

- Sistemática y rigurosa en las técnicas y procedimientos de investigación.
- Clarificación de la primacía de la interpretación, conciencia del carácter político-ideológico de la investigación.
- Reflexión en relación al problema de la representación y la autoridad.

### **Objetivos de la Investigación Cualitativa**

En nuestro país, Colás (1994, citado por Sandín, 2010) ha realizado un estudio bibliométrico de los estudios educativos fundamentado en la metodología cualitativa para identificar los objetivos científicos que se cubren desde este enfoque. Por tanto las aportaciones de la metodología cualitativa. Objetivos de investigación Colás (1997, p. 293, citado por Sandín, 2010):

- Descriptivos (identificación de elementos y exploración de sus conexiones).
  - Descripción de procesos, contextos, instituciones, sistemas y personas.
- Interpretativos (comprensión del significado del texto o acción y descubrimiento de patrones).
  - Desarrollar nuevos conceptos
  - Reelaborar conceptos existentes
  - Identificar problemas
  - Refinar conocimientos
  - Explicar y crear generalidades

- 
- Clasificar y comprender la complejidad
    - Contrastación teórica (elaborar contrastar o verificar postulados generalidades y teorías).
    - Evaluativos (evaluar políticas e innovaciones).

## **El proceso de Investigación Cualitativa**

### **Características generales**

Latorre et al. (1996, citado por Sandín, 2010), identifican seis fases en el proceso general de investigación cualitativa; proceso que se configura o desprende como consecuencia de los supuestos y postulados que conforman la metodología constructivista:

Tabla 2. Fases en el proceso de investigación cualitativa. Latorre *et al.* (1996, citado por Sandín, 2010).

<b>El proceso constructivista / cualitativo (fases)</b>	
1.	Fase exploratoria / de reflexión. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación del problema.</li> <li>• Cuestiones de investigación.</li> <li>• Revisión documental.</li> <li>• Perspectiva teórica.</li> </ul>
2.	Fase de planificación. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección del escenario de investigación.</li> <li>• Selección de la estrategia de investigación.</li> <li>• Redefinir el problema y cuestiones de investigación.</li> </ul>
3.	Fase de entrada en el escenario. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Negociación del acceso.</li> <li>• Selección de los participantes.</li> <li>• Papeles del investigador.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestreo intencional.</li> </ul>
4.	<p>Fase de recogida y de análisis de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de recogidas de información.</li> <li>• Técnicas de análisis de la información.</li> <li>• Rigor del análisis.</li> </ul>
5.	<p>Fase de retirada del escenario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Finalización de la recogida de información.</li> <li>• Negociación de la retirada.</li> <li>• Análisis intensivo de la información.</li> </ul>
6.	<p>Fase de elaboración del informe.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de informe.</li> <li>• Elaboración del informe.</li> </ul>

### ***Cuestiones para la planificación y el diseño de la Investigación Cualitativa***

Mason (1996, citado por Sandín, 2010), propone una serie de cuestiones en torno a tres grandes ámbitos que el investigador debe resolver que conducen a la explicitación del proyecto y el diseño de la investigación.

Tabla 3. Cuestiones para la planificación y diseño de la investigación cualitativa. Mason (1996, citado por Sandín, 2010).

<b>Cuestiones para la planificación y diseño de la investigación cualitativa</b>	
1.	<p>Esencia de la investigación. ¿sobre qué es mi investigación?</p> <p>Cinco cuestiones a responder sobre la esencia del estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ontología. ¿Cuál es la naturaleza del fenómeno o entidades, o realidad social que deseo investigar?</li> <li>• Epistemología. ¿Qué representa el conocimiento o evidencias de las entidades o realidad social que deseo investigar?</li> </ul>

- ¿A qué tópico o área sustantiva amplia se dirige la investigación?
  - ¿Cuáles son mis cuestiones de investigación?
  - ¿Cuál es el propósito de mi investigación? ¿Para qué la realizo?
2. Vinculando cuestiones de investigación, metodologías y métodos. ¿Poseo una estrategia de investigación coherente?
- ¿Qué fuentes y métodos de generación de información están potencialmente disponibles o son apropiadas?
  - Adecuación al fenómeno, realidad (ontología). ¿Qué fenómenos y componentes o propiedades de la realidad social pueden descubrir?
  - Fundamentación de la adecuación (epistemología). ¿Sobre qué base pienso que ello es posible?
  - Cuestiones que quedan cubiertas. ¿Cuáles de las cuestiones planteadas pueden abordarse?
  - ¿Qué estoy intentando conseguir al integrar datos y métodos?
  - ¿cómo (de acuerdo a qué lógica) puedo integrar los resultados?
3. Ética, moral y política en el diseño de investigación cualitativa. ¿Es mi investigación ética?
- ¿Cuál es el propósito de la investigación?
  - ¿qué partes, personas, prácticas, etc., están potencialmente interesadas, involucradas o afectadas por este estudio?
  - ¿Cuáles son las implicaciones para estas personas, etc. Al plantear estas cuestiones de investigación?

El diseño de una investigación cualitativa exige que el investigador se posicione y adopte una serie de *decisiones* no sólo durante la elaboración del

proyecto de investigación y al inicio del proceso investigador, sino también durante y al finalizar el estudio.

Tabla 4. Decisiones de diseño de la investigación cualitativa. Valles (1997, p. 78, adaptado por Janesick 1994, recogido por Sandín, 2010).

<b>Decisiones de diseño en la investigación cualitativa</b>		
<b><i>Al principio del estudio</i></b>	<b><i>Durante el estudio</i></b>	<b><i>Al final del estudio</i></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación del problema.</li> <li>• Selección de casos y contextos.</li> <li>• Acceso al campo.</li> <li>• Marco temporal.</li> <li>• Selección de la (s) estrategia (s) metodológica (s).</li> <li>• Relación con teoría.</li> <li>• Detección sesgos e ideología del investigador.</li> <li>• Aspectos éticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reajuste cronograma de tareas.</li> <li>• Observaciones y entrevistas a añadir o anular.</li> <li>• Modificación de protocolos de observación y de guiones de entrevista.</li> <li>• Generación y comprobación de hipótesis.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decisiones sobre le momento y manera de abandono del campo.</li> <li>• Decisiones finales de análisis.</li> <li>• Decisiones de presentación y escritura del estudio.</li> </ul>

### ***Fases fundamentales en el proceso de Investigación Cualitativa***

Rodríguez *et al.* (1996, citado por Sandín, 2010), señalan que la investigación cualitativa poseen un carácter continuo al tiempo que recurrente, señalando que las distintas fases no poseen un inicio y un final claramente delimitado, sino que interaccionan entre ellas, pero siempre en un camino hacia adelante, en un intento de responder así a las cuestiones planteadas en la investigación. Estos autores consideran cuatro fases fundamentales en el proceso de investigación cualitativa:

1. *Preparatoria.*
2. *Trabajo de campo.*
3. *Analítica*
4. *Informativa.*

Cabe señalar que, según Valles (1997, citado por Sandín, 2010), que simplificando estas fases tendríamos dos tipos de extremos de diseños cualitativos:

- a) *El emergente.*
- b) *El proyectado.*

### **Características de los diseños de Investigación Cualitativa**

Latorre *et al.* (1996, citado por Sandín, 2010), señalan las siguientes características de los diseños de investigación cualitativa:

- Son flexibles, no lineales: el diseño se va construyendo, abierto a cambios y redefiniciones.
- Es holístico: enfoque global de la situación.
- Es contextualizado: se produce en un contexto determinado y particular.
- Se refiere a lo personal e inmediato: ``relación cara a cara``.
- Se centra en la comprensión y no en predicciones sobre la misma.
- El investigador debe permanecer durante cierto tiempo en el lugar de estudio.
- El investigador debe desarrollar una teoría o modelo.
- El análisis de la información requiere al menos tanto tiempo como el consumido en el escenario.
- El investigador es el principal instrumento de recogida de datos.
- Exige un continuo análisis de la información.
- Las decisiones deben negociarse respondiendo a cuestiones de tipo ético.
- Incorpora espacios para describir los papeles del investigador, así como la descripción de los sesgos y preferencias ideológicas.

## Tradiciones en la Investigación Cualitativa

### Clasificaciones de la Investigación Cualitativa

En la siguiente tabla Sandín (2010), se recoge un elenco de clasificaciones elaboradas por diversos autores y datadas cronológicamente, en la que se puede observar coincidencias y divergencias en la identificación de los diversos métodos cualitativos.

Tabla 5. Clasificaciones de la investigación cualitativa. Sandín (2010).

Clasificaciones de la investigación cualitativa	
Autores	Enfoques
Jacob (1988)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Etología humana.</li> </ul>
Cajide (1992)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Psicología ecológica.</li> <li>▪ Etnografía holística.</li> <li>▪ Antropología cognitiva.</li> <li>▪ Etnografía de la comunicación.</li> <li>▪ Interaccionismo simbólico.</li> </ul>
Atkinson <i>et al.</i> (1988)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Interaccionismo simbólico.</li> <li>▪ Antropología.</li> <li>▪ Sociolingüística.</li> <li>▪ Etnometodología.</li> <li>▪ Evaluación democrática.</li> <li>▪ Etnografía neo-marxista.</li> <li>▪ Investigación feminista.</li> </ul>
Strauss y Corbin (1990)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Teoría fundamentada.</li> <li>▪ Etnografía.</li> <li>▪ Fenomenología.</li> <li>▪ Análisis conversacional.</li> </ul>

<p>Bartolomé (1992)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Etnometodología.</li> <li>▪ Fenomenografía.</li> <li>▪ Fenomenología.</li> <li>▪ Interaccionismo simbólico.</li> <li>▪ Etnografía.</li> <li>▪ Estudio de casos.</li> <li>▪ Investigación evaluativa.</li> <li>▪ Investigación-acción.</li> </ul>
<p>Rodríguez Gómez <i>et al.</i> (1996)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fenomenología.</li> <li>▪ Etnografía.</li> <li>▪ Teoría fundamentada.</li> <li>▪ Etnometodología, análisis del discurso.</li> <li>▪ Investigación-acción.</li> <li>▪ Biografía.</li> </ul>
<p>Buendía <i>et al.</i> (1997)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fenomenología Hermenéutica.</li> <li>▪ Etnografía.</li> <li>▪ Interaccionismo simbólico.</li> <li>▪ Etnometodología.</li> </ul>
<p>Crotty (1998)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Biografía.</li> <li>▪ Fenomenología.</li> <li>▪ Teoría fundamentada.</li> <li>▪ Etnografía.</li> <li>▪ Estudio de casos.</li> </ul>

### **Principales tradiciones en la Investigación Cualitativa**

En Sandín 2010, se exponen las principales tradiciones de investigación cualitativa, y estas son:

- Biografías/Historias de vida.
- Teoría fundamentada.
- Estudios etnográficos.
- Estudios fenomenológicos.
- Estudios de casos.
- Fenomenografía.
- Etnometodología.
- Investigación-acción.
- Investigación evaluativa.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Aróstegui, J. (2001). *La investigación histórica: teoría y modelo*. Barcelona: Crítica.
- Bisquerra, R. (coord.) (2012). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Buendía, L., Colás, M.P. (1998). *Investigación Educativa*. Sevilla: Alfar.
- Buendía, L., Colás, M.P. y Hernández, F. (2010). *Métodos de Investigación en psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España.
- Bunge, M. (2009). *La ciencia. Su método y su filosofía*. Buenos Aires: Debolsillo.
- Gutiérrez-Dávila, M. y Oña, A. (2005). *Metodología en las ciencias del deporte*. Madrid: Síntesis.
- Kuhn, T. (1962). *The structure of scientific revolutions*. Chicago: University of Chicago Press.

- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Sevilla: Aljibe.
- Sandín, M.P. (2010). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España.

## **REFERENCIAS LEGISLATIVAS**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, 4 de mayo de 2006, 17158-17207.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, 10 diciembre de 2013, 97858-97921.